



Referencia: 446/2020/QC

JOSE MARIA ZARATE BUSTINZA
CASERIO UXINAS-OXINAGA AUZOA N° 6
48016 ZAMUDIO

Estimado señor:

Me dirijo a usted en relación con el expediente de queja de número de referencia, en el que ponen en consideración del Ararteko la falta de respuesta del Ayuntamiento de Zamudio a una denuncia urbanística por unas obras realizadas en el nº 7 de Oxinaga Auzoa de Zamudio.

Como le informe en una anterior comunicación, con fecha de 12 de marzo de 2020, el Ararteko se dirigió al Ayuntamiento de Zamudio para solicitar información sobre esa cuestión.

Hasta la fecha, esa administración no ha atendido a la petición del Ararteko, motivo por el cual su queja no ha podido ser valorada.

Ante la falta de respuesta, con fecha de la presente, se ha requerido el envío de esa información.

Tan pronto como disponga de la respuesta solicitada el Ararteko procederá a su estudio y le comunicaré el resultado final de su valoración.

Quedo a su disposición para recabar cualquier eventual alegación o documentación complementaria que usted considera de interés realizar al respecto.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

Manuel Lezertua Rodríguez
Ararteko

Vitoria-Gasteiz, 24 de junio de 2020